



Estuve injustamente presa 3 años, señala

“Quiero terminar de limpiar mi nombre y dejar este capítulo atrás”

• Por Bibiana Belsasso
bibi.belsasso@razon.com.mx

Rosario Robles estuvo tres años en la cárcel acusada de un delito que ni siquiera se tendría que haber procesado por la vía penal sino civil: el de la famosa Estafa Maestra, sobre la que no tenían pruebas en su contra y en la que, finalmente, no hay procesados más que personajes que participaron en niveles administrativos de dependencias federales y locales.

Rosario siempre sostuvo su inocencia, que se trataba de una venganza política y de un intento de que, como incluso se dijo públicamente, se declarara culpable para convertirla en testigo protegido y que así pudiera inculpar a otros.

Pero la primera Jefa de Gobierno de la ciudad, expresidenta del PRD, exsecretaria de Desarrollo Social y Desarrollo Urbano durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto, se mantuvo firme en su posición y hace dos semanas finalmente recibió un amparo definitivo que la exoneró de esas acusaciones. Pero lo pagó con tres años de prisión. Ésta es la entrevista que mantuvimos con ella.

Bibiana Belsasso (BB): Rosario, te acaban de conceder un amparo definitivo, que es muy importante. ¿Qué implica para la causa que te mantuvo tres años detenida?

Rosario Robles (RR): Ya una resolución del juez de sobreseimiento de mi caso, de la causa penal que habían iniciado en contra mía, como tú sabes, de una manera muy irregular, con un juez completamente a modo, de consigna, sobrino de Dolores Padlema, utilizando una licencia falsa, fabricando pruebas, y este viernes pasado, el juez, en acatamiento precisamente de un amparo, resolvió que de alguna manera contra mí, en todo caso, se debió haber iniciado un procedimiento de carácter administrativo y no penal. Lo que me tuvo tres años en la cárcel, hay que decirlo que el daño ha sido mayúsculo.

BB: Han sido tres años muy complicados para ti en la cárcel, me contabas que no tenías ni dónde poner tu comida.

RR: Exactamente. Y además, el dolor, lo que significa estar en esa situación, el dolor para mi hija Mariana, para mi familia, pues toda mi carrera política, tantos años de luchar desde abajo para tener una posición y demostrar que las mujeres podemos; sin embargo, siempre con la firmeza, con la tranquilidad de que yo no había hecho nada indebido, de que yo no me había robado un peso y de lo que a mí se me estaba acusando era

LA EXTITULAR DE SEDESOL se dice tranquila, luego de que un juez la exoneró de las acusaciones por la llamada Estafa Maestra; le gustaría regresar a la política, pero de momento no piensa en ese tema, asegura



ROSARIO ROBLES (der.) y su hija, Mariana, afuera de juzgados el pasado 24 de febrero.

de una omisión, de que yo no había evitado que se afectara el erario público, pues con ese criterio hay que meter ahorita a todo el gabinete actual a la cárcel, porque la Auditoría Superior de la Federación (ASF) acaba de informar de faltantes por 77 mil millones de pesos, y es como decir que no lo evitaron, es que no se puede evitar, porque cada área tiene sus responsabilidades, sus controles.

BB: Se te acusa de algo que no ameritaba cárcel.

RR: No ameritaba cárcel, se podía haber seguido en libertad, y por otro lado, a mí nunca me denunció la Auditoría, yo no estoy en ninguna denuncia de la ASF, ni administrativa, ni penal, ni siquiera una llamada de atención a mí persona, y, sin embargo, se realizó toda esta persecución con mucha saña, que afortunadamente, hemos logrado sortear y yo, como siempre he dicho, si hay irregularidades, si se encontró que alguien indebidamente usó dinero público, se sirvió de su función como servidor público durante mi gestión, que sigan el dinero, como el clásico *follow the money*, y que acudan a esas personas y a ellos los responsabilicen y a ellos los hagan pagar, pero no es posible que yo, que no me encontraron nada, que siempre he vivido de mi trabajo, que tú conoces perfectamente en dónde vivo, y aquí he vivido los últimos 26 años de mi vida, pues haya tenido que pagar de esta manera, pero yo quiero dejar este capítulo atrás.

BB: Haces un texto muy personal, muy duro, en Opinión 51, que la verdad me gustó, y al día siguiente nuevamente sufres presiones.

RR: Sí, bueno, ya ves que me mandaron

al SAT a cobrarme cuentas de la Sedatu, es decir, no de impuestos que yo debía, porque si fuera de impuestos que yo debiese, yo siempre he sido puntualmente comprometida con ese aspecto, no, de deudas que tenía la Sedatu por multas, que si perdió un juicio laboral en Quintana Roo, 3 mil pesos; que si lo perdió en Baja California, son 5 mil, y los sumaron y dieron 113 mil pesos y por eso querían venir a embargar mi casa, o sea, como yo les dije: “¿Qué más quieren además de todo el daño que ya se me ha hecho?, ¿también quieren quedarse con mi casa?”. Pues no, verdad, no se los voy a permitir.

BB: Aparte de todo este pleito, legalmente te quitaron tus derechos políticos, ¿con este tipo de amparo puedes regresar a la vida política?

RR: No, bueno, yo siempre tuve una categoría que se llama “presunción de inocencia”, yo siempre fui inocente, yo estuve en la cárcel como inocente, así legalmente lo establece nuestra Constitución y siempre tuve vigentes mis derechos políticos, hoy más que nunca los tengo vigentes.

BB: ¿Te gustaría regresar a la vida política? Siempre has sido una mujer de lucha. En la cárcel, no es que hayas hecho política, pero si bien fuiste una luz para muchísimas mujeres, se logró que fuera el ministro Zaldívar a ver lo que sucedía ahí, ¿qué pasa con esas mujeres?, ¿qué pasa con Rosario Robles en la política?

RR: Desde luego, ahorita yo quiero culminar definitivamente con todo este proceso. Tú sabes que la Fiscalía impugnó, falta que ya un juez de amparo decreta que si cumplió este juez con lo que se le ordenó por parte del Tribunal Colegiado, que yo creo que así va a ser, y por otro lado, ahorita me interesa mucho, y sobre todo ahora que tenemos una ministra presidente, una mujer, que la causa de la justicia que muchas de estas mujeres que están abandonadas, que no tienen para una defensoría, que la Defensoría Pública está llena de casos y no las atiende adecuadamente, porque no les da la vida, que podamos seguir contribuyendo a que muchas de estas mujeres obtengan su libertad. Es una causa más que sumo a las que tengo y a esta lucha que he dado toda la vida por mi país, por las mujeres, y creo además que la justicia sigue siendo una enorme deuda que tiene México, México sigue estando ahí en deuda.

BB: Quiero que me expliques muy bien este amparo para que un juez revise tu caso por lo de la Estafa Maestra, ¿qué significa esto con todas las demás acusaciones?, ¿quedas completamente libre con esto?

RR: Yo quedo absuelta completamente, porque además, a mí nunca se me acusa, en toda la carpeta que son miles de hojas, no hay una sola frase que diga: ‘Estafa Maestra’. Para empezar, se habla de una omisión que yo no evité, supuestamente que se afectara el erario público, finalmente es un procedimiento que en mi caso evidentemente no era la búsqueda de la verdad, no era la búsqueda de la justicia, era una venganza, y no importó lo demás. El juez me absolvió, el juez selló el caso, me habían inhabilitado diez años por una cuenta de dos mil pesos que supuestamente no declaré, una cuenta de nómina que tenía desde el 2006 y que nunca tuvo ningún movimiento, siempre el reporte del banco fue en ceros, cero movimientos y gané afortunadamente que esto había sido anticonstitucional y lesivo de mis derechos.

BB: Tú has sido siempre de lucha, desde que estuviste en la UNAM hasta el día de hoy, ¿cómo se repone, cómo supera una mujer el estar en la cárcel, el estar enjuiciada, el ser ya culpada de manera social? ¿Cómo logras salir de ahí y cómo empiezas a ver para delante para empezar a tener una vida mucho más rica y mucho más profunda como la tienes ahora?

RR: Estos tres años a mí me sirvieron para meditar. La mejor manera de superar esto es limpiando mi nombre, acabar de limpiarlo. Mucha gente que al principio tenía dudas a los tres años se dio cuenta que esto era una injusticia total, que no me habían encontrado nada, al contrario, mi hija tuvo que vender su departamento para sortear los gastos de toda esta injusticia. Entonces, ésa era mi tranquilidad, esa fue mi fuerza y eso es lo que me permite a mí ahora una reivindicación.

BB: ¿Buscarás un puesto público o crees que se te vengan otra vez encima con todo?

RR: Ya es difícil. Yo no creo que ya tengan ningún elemento con el cual puedan seguirme amenazando, pero, además, no tengo miedo, la verdad, estoy muy tranquila, pero hasta que no resuelva totalmente mi situación legal yo no pensaré en alguna posición de carácter político.